



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008229-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a proyectos que ha presentado la Junta de Castilla y León relativos a juventud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 25 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 8229, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D. Carlos Fernández Herrera, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Rosa Rubio Martín y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre proyectos presentados relativos a juventud.

En el marco de las competencias de la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades en el ámbito de la juventud, las actuaciones incluidas en los fondos europeos tendrán como objetivo la mejora de la envolvente térmica en los edificios de la Red de instalaciones juveniles que están al servicio de los jóvenes y la sustitución o apoyo de calderas de gasóleo y gas natural por biomasa forestal.

El presupuesto asignado a las actuaciones de ahorro y eficiencia energética en edificios adscritos al Instituto de la Juventud asciende a 4.000.000 €.



Se pretende actuar sobre los siguientes edificios, si bien queda condicionado a la existencia de presupuesto: Albergues juveniles de Navarredonda de Gredos, Villamanín, Espinosa de los Monteros, Arbejal, Diego Torres y Villarroel. Residencias juveniles Gil de Siloé, Infanta Doña Sancha y Doña Urraca.

Valladolid, 10 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.